

# APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA INTERFERENCIA LINGÜÍSTICA EN LA LENGUA ESCRITA

MONTSERRAT CASANOVAS CATALÁ  
*Universidad de Lleida*

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio nace como complemento a varios trabajos anteriores (cf. Casanovas Catalá, 1997a, 1997b) sobre los errores hallados en textos escritos de estudiantes universitarios. En las investigaciones previas, como en ésta, se intenta atestiguar la relevancia de la interferencia<sup>1</sup> lingüística en la tipología de las incorrecciones que en ellos concurren. Este artículo pretende diseñar un primer esbozo cualitativo de los textos que ha de servir para advertir tanto la estructuración de las incorrecciones como las razones que a ellas inducen.

Ha de considerarse que si bien las interferencias catalán-castellano han sido tratadas tanto desde Cataluña como desde la Comunidad Valenciana<sup>2</sup>, la sociología del lenguaje ha sido óptica empleada en la mayor parte de las ocasiones, quedando el examen lingüístico (o sociolingüístico) de los segmentos recogidos en segundo término. Únicamente tenemos constancia de los estudios de Atienza *et alii* (1995, 1997), que se desarrollan en la dirección aquí propuesta en el análisis de la lengua escrita.

Las ocurrencias que describiremos han sido localizadas en dos modelos textuales: exámenes y trabajos de curso. Se han redactado, pues, *a priori* con distintos condicionantes externos que deberían reflejarse en los resultados obtenidos, como se produce en el caso de Atienza *et alii* (1997). Ambos tienen en común el haber sido confeccionados por alumnos de primeros cursos de carrera<sup>3</sup>, cuya lengua materna es principalmente el catalán<sup>4</sup>.

Los objetivos que perseguimos son los siguientes:

1. analizar cualitativamente los textos
2. realizar una tipología de los errores —ortográficos, morfosintácticos y léxicos— hallados
3. determinar la especificidad de dichos errores en la lengua escrita
4. observar si la distinta tipología textual se corresponde con un diverso modelo de corrección
5. anotar algunos de los factores lingüísticos y extralingüísticos que pueden operar en la interferencia en la lengua escrita

## 2. HACIA UNA TIPOLOGÍA DE LOS ERRORES

Los documentos, como ya hemos adelantado, proceden de estudiantes universitarios y tienen un nivel de formalidad alto. Los dos patrones de texto presuponen unas condiciones de ejecución distintas: mientras que en los exámenes existe un límite temporal a corto plazo y la consulta lexicográfica no puede producirse, en los trabajos de curso el tiempo ha de considerarse mucho más extenso y no sólo es posible consultar obras lexicográficas sino también cualquier manual de dudas. Así, pues, se espera que se produzcan menos anomalías en éstos que en aquéllos.

Partimos de la tipología de errores sugerida por Atienza *et alii* (1997), si bien reformulada en algunos casos. Nos ocuparemos, como ya hemos dicho, de la ortografía, la morfosintaxis y el léxico, dejando para otra ocasión el nivel discursivo, en el que se promueven ocurrencias altamente interesantes, como se destaca en Atienza *et alii* (1995, 1997).

- 
1. A pesar de las connotaciones peyorativas que el término ha adquirido, mantenemos *interferencia* en el sentido de Payrató (1985: 27 y 50-51) como la introducción de un elemento ajeno en un código o en el uso que se hace de ese código como consecuencia directa del influjo de una lengua sobre otra.
  2. En Atienza *et alii* (1995, 1997) se recogen algunas obras que se encargan de ello. El pequeño listado que ofrecen los investigadores debe tomarse con dos salvedades. En primer lugar, Pueyo (1991), allí incluido, es más bien un tratado de metasociolingüística y escasas, por no decir nulas, son las referencias a la interferencia que en él se encuentran. Por otro lado, deberían tenerse en cuenta, también, otras aportaciones de Blas Arroyo (cf. Bibliografía), aparte de la que allí se menciona (Blas Arroyo, 1993).
  3. Fueron compuestos por alumnos de segundo curso de la Escuela de Formación del Profesorado de la Universidad de Lleida y se recogieron durante el año escolar 1996-97.
  4. Como advertiremos posteriormente, aunque no hemos cuantificado los datos, suponemos que en este nivel de lengua, el idioma materno de los individuos no resulta determinante, dado que todos han sido escolarizados ya íntegramente en catalán. Esta variable sí parecería significativa, desde nuestro punto de vista.

## ORTOGRAFÍA

Buen número de las incorrecciones anotadas se deben a la confluencia de las normas en los dos idiomas y por ello creemos que puede afirmarse que gran parte de ellos parecen particulares de la zona. Se destacan los siguientes fenómenos:

### 1. acentuación:

#### 1.1. alteración de las normas de acentuación por:

##### 1.1.1. omisión: *estan*

##### 1.1.2. sobreacentuación: *sinó*

Los dos casos ocurren tanto en relación al acento, como en los ejemplos propuestos, como a la diéresis (*güestión/cüestión*). Es frecuente observar palabras que contienen el acento grave catalán, inexistente en castellano, como en *està*.

### 1.2. grupos vocálicos: acentuación incorrecta por: 1.2.1. omisión: *dia*

### 1.2.2. sobreacentuación: *família*

Aquí los errores se originan por la diversa distribución de los diptongos y los hiatos en las dos lenguas, responsable de que se traspasen las categorías y se acentúe según el idioma materno.

### 1.3. diacríticos:

#### 1.3.1. catalanes que se conservan: *són, és*

#### 1.3.2. castellanos que se omiten: *tu/tú*

### 2. grafías:

#### 2.1. introducción de grafías ajena al castellano o de combinación anómala: *circumstancias, senyor, expressiones*

#### 2.2. confusión de grafías:

##### 2.2.1. vocálicas: *percebir*

##### 2.2.2. consonánticas: *canviar, automóbiles*

#### 2.3. confusión en la segmentación de unidades: *des de, des del, sobretodo*

### 3. signos de puntuación:

#### 3.1. exclamación e interrogación: *Cuándo hay que utilizarlo?*

De manera habitual, y siguiendo la normativa general catalana, en las frases interrogativas y exclamativas se emplea un solo signo de puntuación al final. En español este uso anómalo se refuerza en los medios de comunicación, especialmente la televisión, en el que la práctica está siendo demasiado usual, influida, quizás, por el inglés, lengua en la que únicamente se emplea un solo signo.

## MORFOSINTAXIS

1. Cambios en el género y/o el número: *la resta por el resto (la resta de las personas)*.
2. Alteración del paradigma verbal: la alteración en la acentuación y la confusión de algunas grafías provocan que muchos tiempos verbales queden modificados. El Indicativo es el modo más afectado. Las formas verbales modificadas en la conjugación de verbos regulares<sup>5</sup> (de la primera, segunda y tercera conjugaciones) son las siguientes:
  - Pretérito Imperfecto: el morfema -aba se sustituye en todas las personas por -ava (*caminava*)
  - Pretérito Pluscuamperfecto: el auxiliar *había* se permuta por su homófono catalán y convierte en *havia* y sus correspondientes derivaciones de persona y número (*havias venido*).
  - Futuro imperfecto: la segunda persona del singular y la tercera persona del plural no se acentúan (*cantaras, cantaran*)
  - Condicional Simple: se suprime la acentuación en todas las personas (*cantarria*)

Estas alteraciones si bien, afortunadamente, no son generales resultan más comunes de lo que sería deseable. Asimismo, como en todos los elementos aquí indicados, es reiterada la fluctuación forma correcta/forma incorrecta incluso en un mismo informante, índice de la inseguridad que presentan en las normas lingüísticas de los dos idiomas.

## 3. Problemas con los relativos:

3.1. abuso de construcciones relativas: aparecen con una asiudidad inaudita las composiciones con *el/la cual* en lugar de *que* tanto con valor pronominal como conjuntivo (*hace un riguroso estudio, el cual ayuda a dar una idea global*), que alternan con *la cual cosa* (*expresa la idea de posesión, la cual cosa tampoco demostraría..., siempre acaban en tono descendente, por la cual cosa sabemos que...*).

3.2. delacualismo (cf. Casanovas Catalá, 1996a): sustituye el quesuísimo: *el principal objetivo del cual es estudiar...*

Como en el caso expuesto en 2.1., en estas construcciones puede aparecer tanto *qual*, con grafía catalana, como *cual*.

5. Sería muy interesante hacer lo propio con los verbos irregulares. Se ha notado (cf. Seco, 1986<sup>9</sup>) que algunas formas anómalas de algunos verbos se encuentran con mayor frecuencia en las zonas de habla catalana que en el resto de la Península.

4. Vacilación en el uso de las preposiciones: *por finalizar* (en lugar de *para finalizar*, por la doble traducción *por/para* de la preposición *per* catalana utilizada en la estructura correspondiente en esa lengua, *per finalitzar*); manzanas por postre (calco del catalán *pomes per postre*).

#### 5. Calcios sintácticos<sup>6</sup>:

5.1. estructuras partitivas: *está formada por dos partes: una de inferior y otra de superior, tiene un valor social y no uno de biológico, de adverbios hay muy pocos.*

5.2. negación:

5.2.1. doble negación: *tampoco no lo hemos observado.*

Este fenómeno ha sido detectado en el País Vasco por Fernández Ulloa (1995: 206).

5.2.2. falsa negación: presencia de partículas negativas en contextos afirmativos para vehicular contenidos también positivos: *que no* (*abarca hasta el día 10, hasta que no se encuentran, prefiero éste que no el otro*), *si nunca* (*si nunca vas a un país exótico*).

5.3. quéísmo: *darse cuenta que, dar la impresión que.*

Este fenómeno, aunque corriente en muchas áreas dialectales españolas, se ve aquí reforzado porque en catalán las preposiciones se omiten en estas ocasiones. Pueden incluirse aquí otras secuencias con omisión de preposición del mismo modo habituales en monolingüés de español pero que en nuestros informantes se verían avivadas por la omisión de las preposiciones en catalán, como en *desde el momento que, antes que, el lugar (en) que.*

#### 6. Elementos de enlace:

6.1 intraoracionales: *si más no (se referirá a personajes ya conocidos por el lector o, si más no, por él)*

6.2. extraoracionales: pero al final (recogido también para el español en el País Vasco en Fernández Ulloa, [1995: 207] y ejemplificado en Atienza *et alii* [1995]), *todo y que* con sentido concesivo (*los incluiríamos dentro del registro culto, todo y que no aparece...), es por esa razón que, en todo caso, es gracias a ello que.*

6. Dada su complejidad, no abordaremos aquí cuestiones de orden, harto significativas en nuestros datos. Tan sólo debemos mencionar que los desajustes de orden en estos hablantes podrían resultar tan característicos como los que se registran en los niveles suprasegmentales en la oralidad.

LÉXICO<sup>7</sup>

1. Unidades simples:
  - 1.1. Calcos formales: entenderemos por tales aquellos en los que la palabra ha sido tomada formalmente del idioma materno y se usa en el mismo sentido que tiene en ella.
    - 1.1.1. que aparecen en el DRAE con la marca ant.: *absencia, defensar, solitud*
    - 1.2.1. que no aparecen en el DRAE: *arrelar, copsar, ▶ desenvolupar, esclatar, gaudir, grandaria, ▶ inversemblante, reflectir, revivar, ▶ robatorio, vianantes*
  - 1.2. Calcos semánticos: incluimos en este apartado aquellas palabras en las que se provoca un cambio de significado en una palabra existente en castellano pero no aplicable al contenido con el que se usa: *amo* (por *dueño*), *grande* (por *mayor*), *trecho* (por *rasgo*)
2. Sintagmas: en ellos se produce calcos formales y semánticos: *tener (el) pensamiento(s)*: creer; *no salir de*: apenas terminar de (*no salían de una duda que ya tenían otra*); *todos ellos*: cada uno de ellos/todos (*hay un error en todos ellos*); *un seguido de*: una serie de/un conjunto de (*hay un seguido de personajes que se encuentran*).

## 3. COMENTARIOS

De los errores que hemos expuesto y su contraste con los datos de los trabajos de Atienza *et alii* (1995, 1997) y los que se han recogido sobre todo en el análisis de la oralidad (Casanovas Catalá, 1996a, 1996b), puede deducirse que:

1. Hay una serie de incorreciones circunscritas a la lengua escrita y que viene determinadas por su formalidad. Aparte, obviamente, de aquellas relacionadas con la ortografía, se apuntan diversas ocurrencias sintácticas y léxicas, dependientes de la implicación del sujeto en el enunciado. La expresividad hace que, en el nivel oral, se empleen estructuras del idioma materno no por falta de competencia, como parece suceder en la lengua escrita, sino por la búsqueda de una impronta afectiva que no se halla en el
7. Para facilitar la comparación entre nuestros datos y los de Atienza *et alii* (1995 y/o 1997) antepondremos el símbolo ▶ para notar que la ocurrencia ha sido también puesta en relieve por las investigadoras mencionadas.

equivalente en español. Un caso significativo lo tenemos en *caler + infinitivo/+que+subjuntivo* como equivalente a *hacer falta* (cf. Casanovas Catalá, 1996a): los informantes manifiestan que *cale que vengas*, por ejemplo, se asume de modo diferente a *Es necesario que vengas* porque aquél implica mayor urgencia<sup>8</sup>. Parece evidente que estos sintagmas no se reconocen en los textos que hoy analizamos por su nivel de formalidad. Tanto en el nivel morfosintáctico como en el léxico, los errores vienen en gran modo producidos por la falta de competencia en español en el registro formal<sup>9</sup>.

2. A diferencia de lo detectado en Atienza *et alii* (1995, 1997) no se observan anomalías propias de cada tipología textual (exámenes y trabajos), lo cual podría deberse a dos motivos: bien porque se neutralizan sus peculiaridades, *i. e.*, en la práctica ambos se efectúan con condiciones muy semejantes (los trabajos se elaboran en poco tiempo y no se ven apenas sometidos a revisión), bien porque los errores son inconscientes y realmente no se corrige porque no se sabe que aquella estructura es errónea<sup>10</sup>.

3. A la hora de sopesar los supuestos factores que alentan el trasvase, en esta primera aproximación suponemos que la alta formalidad, por lo que se refiere a los factores lingüísticos, y la lengua de escolarización, en cuanto a los extralingüísticos, parecen determinantes en este tipo de ocurrencias. Esta etiología sería radicalmente distinta de la que hemos observado para la oralidad (cf. Casanovas Catalá, 1996a, 1996b), para la que parecían especialmente significativas la expresividad y la economía lingüística, por una parte, y la lengua de comunicación habitual, por otra.

#### 4. CONCLUSIONES

Hemos intentado exponer una tipología de errores encontrados en textos escritos producidos por catalanohablantes. Dicha tipología quiere ser la base para posteriores clasificaciones que integren *corpora* textuales mayores. Esta primera

8. Nos preguntamos qué papel desempeña aquí la economía lingüística.
9. No poseemos datos cuantitativos para validar tal información pero cualitativamente hemos observado que en los pocos casos de estudiantes mayores de 25 años que hemos registrado (y que por tanto, por su edad, han sido escolarizados en castellano) los errores son menores y, sobre todo, son de diversa índole.
10. En algunas de las sesiones de revisión posteriores algunos de los alumnos se manifestaban en este sentido: no podían revisar aquello que daban por correcto.

aproximación pretende sistematizar los datos hallados y engrosar las filas de los escasos trabajos que de ello se han ocupado.

De este examen inicial puede deducirse que efectivamente existen una serie de incorrecciones específicas de la lengua escrita, que son diferentes a aquéllos circunscritos en el registro oral, que van ligados a su nivel de formalidad y que se explican por la escasa competencia de los alumnos en este nivel.

El estudio de ocurrencias de esta índole y el diseño de estrategias didácticas adecuadas para su eliminación pueden ser clave en la mejora de la competencia escrita en español de los estudiantes universitarios, sobre todo si se confirma, como hemos expuesto en el apartado anterior que la inconsciencia resulta uno de los motores principales de este tipo de errores. Únicamente a partir de este reconocimiento se evitará que estos errores acaben por ser endémicos.

## Bibliografía

- ATIENZA, E. *et alii* (1995). «Interferencia catalán castellano en distintos ejercicios de traducción. A propósito de la producción escrita de estudiantes universitarios bilingües en Barcelona (UPF)», comunicación presentada en el *XXV Simposio de la Sociedad Española de Lingüística*, Zaragoza.
- (1997). «Una tipología de interferencias catalán-castellano a partir de las producciones escritas de los estudiantes universitarios», comunicación presentada en el *Simpósio de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, Barcelona.
- BLAS ARROYO, J. L. (1988). «Contribución al estudio de la interferencia lingüística», *A distancia*, Año V (Dic-88), pp. 12-16.
- (1992a). «Consecuencias del contacto lingüístico en el español de Valencia», *Español Actual*, 57, pp. 81-100.
- (1992b). «Contribuciò a l'estudi del castellà a la comarca del Camp de Túria», *Lau-ro*, 6, pp. 117-130.
- (1992c). *Rasgos interreferenciales en el español de una comunidad bilingüe. Aproximación sociolingüística*. Liria: Ayuntamiento/IB Liria.
- (1993). *La interferencia lingüística en Valencia*. Valencia: Universitat Jaume I.
- *et alii* (1992). *Variedades del castellano en Castellón*. Castellón: Diputación de Castellón.
- CASANOVAS CATALÁ, M. (1996a). «Consecuencias de la interferencia lingüística en la morfosintaxis del español hablado en Lleida», *Verba*, 23, pp. 405-415.
- (1996b). «El contacto lingüístico en Lleida: algunas consecuencias en el léxico español de los catalanohablantes», *Sintagma*, 8, pp. 57-63.
- (1997a). «¿Qué sucede cuando uno no es monolingüe? Algunas consecuencias de la interferencia léxica en el aprendizaje del léxico», *Lenguaje y Textos*, 10, pp. 335-339.
- (1997b). «Aproximación al estudio de las habilidades léxicas del bilingüe: análisis de un caso catalán-castellano», *Actas del I Simposio sobre o Bilingüismo: Comunidades e Individuos Bilingües*, Vigo, Universidad de Vigo, en prensa.
- FERNÁNDEZ ULLOA, T. (1995). «Lenguas en contacto: caracterización del País Vasco y actitudes hacia la lengua», en *Adquisición y aprendizaje de lenguas segundas y sus*

- literaturas*, J. M. Oro Casanas y J. Valera Zapata, (eds.), Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 199-214.
- PAYRATÓ, L. (1985). *La interferència lingüística*. Barcelona: Curial Edicions Catalanes.
- WEINREICH, U. (1953). *Languages in contact. Findings and Problems*. The Hague: Mouton, 1968.